



NOV. 1931

I. 42 530 IVa/23 a.

C/L.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención, por veinte años, por: " Dispositivo para clarificar micelas que salen de extractores y similares " a favor de la r. s. I. G. FARBEINDUSTRIE AKTIENGESELLSCHAFT, residente en Frankfurt a. Main (Alemania).-

=====

En los dispositivos para desengrasar o desaceitar sustancias grasas es sabido que se colocan en la tobera de salida para las llamadas micelas un sin-fín destinado a retener los elementos triturados extraídos del material de extracción, y por cuyo movimiento giratorio se vuelven constantemente al extractor las partículas sólidas arrastradas, de manera que se obtiene una micela más o menos privada de cáscaras, trozos leñosos o similares. Pero con un dispositivo sencillo de esta clase solo se retienen las partículas más gruesas, o bien se devuelven al extractor, mientras que las sustancias en suspensión y sedimentadas, arrastradas por la corriente de las micelas se tienen que separar posteriormente por filtración

5

10



NOV. 1931

de la disolución de aceite o de grasa o llegan también al producto definitivo.

15 El objeto del presente invento es un dispositivo, con auxi-
lio del cual se mejora considerablemente la clarificación de la mi-
cela, haciendo volver al extractor aún las sustancias más finas
de sedimentación y suspensión. El dispositivo se caracteriza por-
que la micela que sale del extractor, preferentemente después de
20 privarla de los elementos sólidos más gruesos en la forma conocida,
se lleva a un depósito de clarificación y porque las sustancias
sólidas separadas en éste se tornan al extractor, mientras que la
micela clarificada sale del depósito de clarificación. Según la re-
lación del peso específico del producto de extracción y del disol-
vente se obtienen dos diversas formas de ejecución.

25 Para realizar extracciones con auxilio de disolventes rela-
tivamente pesados, por ejemplo de clorhidrocarburos con un peso es-
pecífico de más de 1,4 proxinamente, en los que el producto de ex-
tracción tiene una gran fuerza ascensional, se emplea preferentemen-
te un dispositivo según la fig. 1^a, en la que por 1, se señala el
30 extractor, en el cual el producto de extracción se traslada hacia
abajo en contra de la corriente del disolvente. El nivel del líqui-
do de la micela saliente se encuentra a la altura de la línea 2-3,
a la que se halla situado el tubo de escape. La tubuladura 5, por
la que sale la micela y en la que se encuentra una hélice, consti-
tuye el dispositivo conocido para el retorno de las partículas só-
lidas más gruesas. Según el invento a la tobera 5, no se une direc-
tamente el tubo de salida para la micela, sino que dicha tobera de-
semboca en el recipiente de clarificación 6. Las partículas arras-
tradas todavía por la micela a través de la tobera 5, ascienden en
35 virtud de su fuerza ascensional elevada al recipiente 6, provisto
de un tubo 7, de evacuación de aire y por lo mismo lleno completamen-
te de líquido y primeramente se acumulan allí. Mientras que la mi-
cela clarificada sale por 8, las partículas sólidas acumuladas en 6,

40



NOV. 1931

- 4. -

enviar al extractor.

75

2.- Un dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el retorno de los elementos sólidos separados en el recipiente de clarificación, se efectúa mediante una hélice que con preferencia solo barre la parte de la tobera, destinada al retroceso, colocada más cerca del recipiente de clarificación.

80

3.- Dispositivo para clarificar micelas que salen de extractores y similares.- según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

85

Consta esta memoria de cuatro páginas foliadas y escritas á máquina por una sola de sus caras.

Madrid, á 18 de Noviembre de 1931.-

Leocadio López y López.-

P.P.=

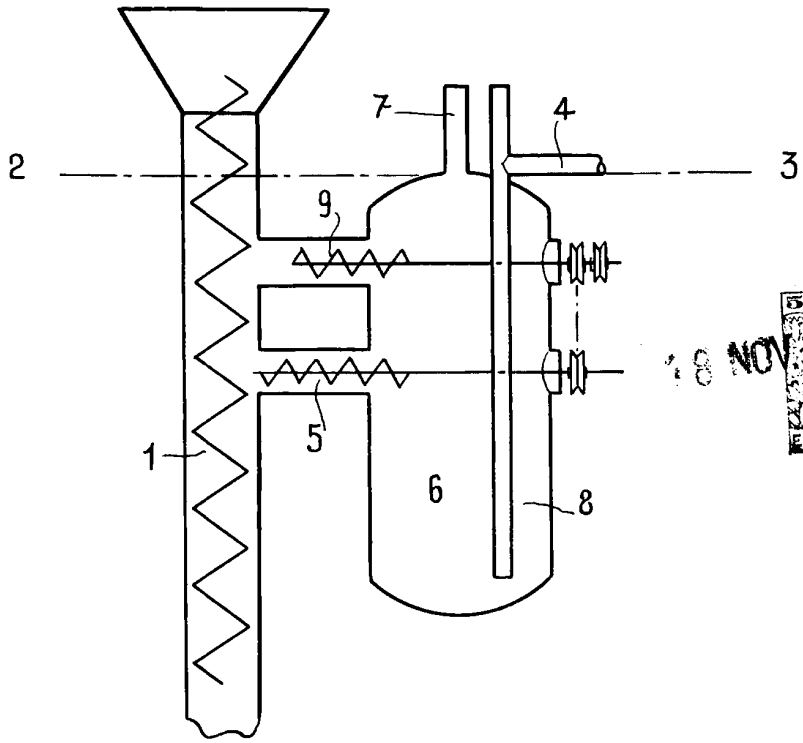


Fig. 1.

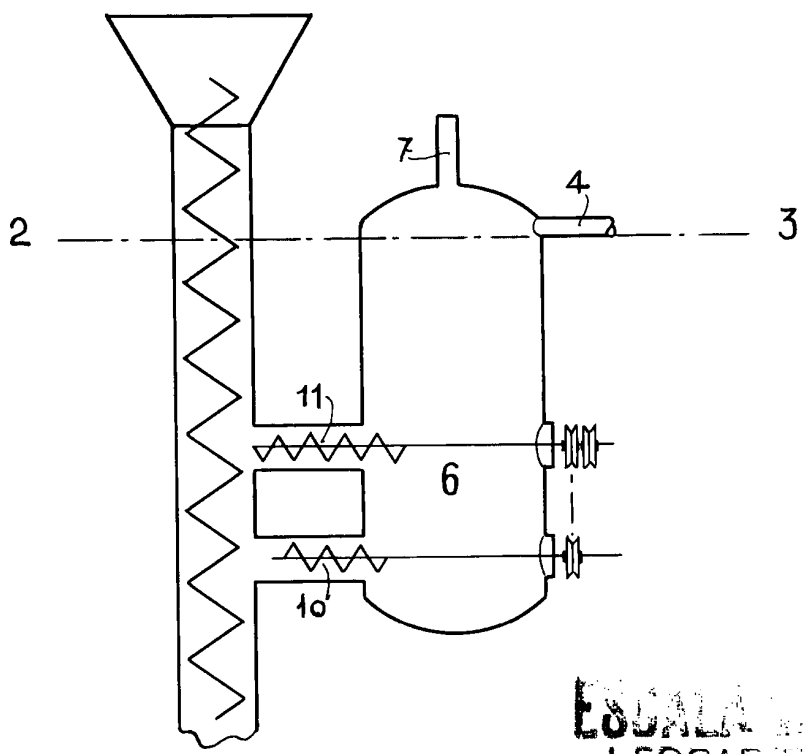


Fig. 2.

ESCALA PATRIAL
LEODADIO LOPEZ
P. B. *Comandante*